



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7546

26/01/2017

16815

**AUTOR/A:** MUÑOZ GONZÁLEZ, Pedro José (GS)

### RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se indica que las antiguas dependencias del Parque Móvil del Ministerio de Fomento, sitas en Ávila, calle Luis Valero número 12, fueron objeto de tasación el 13 de octubre de 2010 por la Unidad Técnica-Facultativa de la Delegación de Economía y Hacienda de Ávila, la cual fue comunicada al Ayuntamiento de Ávila, a la Junta de Castilla y León y a la Cruz Roja Española, dado que todos ellos habían manifestado interés en la cesión o compra de dichas dependencias, sin que ninguna de estas instituciones manifestara voluntad de su adquisición por compraventa.

El inmueble ha sido objeto de subastas sucesivas, la tercera y última el 11 de febrero de 2016, resultando desierta.

Madrid, 8 de marzo de 2017